PERÚ | Ministerio del Ambiente | Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI | Dirección Zonal 2 Lambayeque

Boletín Climático del SENAMHI Lambayeque

AÑO XX – Nº 07 – JULIO 2019

EDITORIAL

Las alteraciones ambientales en las últimas dos décadas del siglo veinte y la persistente recurrencia de eventos hidrometeorológicos extremos en estas dos primeras décadas del milenio, vienen impactando en gran medida sobre los sistemas físicos, biológicos y humanos, con considerables daños a las poblaciones, incluyendo sus infraestructuras urbanas, rurales, viales, entre otras; este crítico panorama obliga a que los desafíos de las ciencias de la atmósfera y sus aplicaciones propendan cada vez más a una amplia e integral comprensión del ambiente y los recursos naturales, garantizando su armónico aprovechamiento con el objetivo de desarrollo económico, elevando la calidad de vida de la colectividad en concordancia con el desarrollo sostenible del planeta para su preservación a las futuras generaciones. En ese orden, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología SENAMHI del Perú, como órgano rector de las actividades hidrometeorológicas y agrometeorológicas, viene realizando diversos estudios ligados a estas disciplinas; orientando sus actividades al desarrollo agrícola, urbano, industrial, vial y turístico generando una cultura de protección ambiental: para adoptar oportunas medidas de mitigación ante posibles impactos de los eventos naturales, en especial los hidrometeorológicos, hidroclimáticos y agrometeorológicos, en salvaguarda de la población y distintos sectores productivos de nuestra jurisdicción y el país.

Siendo importante indicar en nuestro país que, el 03 de julio, el mundo celebra el Día internacional libre de las bolsas de plástico; sumándose el estado peruano a las celebraciones en esta fecha, con el objetivo de generar conciencia global sobre el uso incontrolado de bolsas de plástico, incentivar la reducción de estas y fomentar el consumo responsable. A partir de la promulgación de la Ley 30884 que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables en el Perú, se busca contribuir en la concreción del derecho que tiene toda persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida, reduciendo para ello el impacto adverso del plástico de un solo uso, de la basura marina plástica, fluvial y lacustre y de otros contaminantes similares, en la salud humana y del ambiente.

Conmemorándose el 09 de julio, la aprobación con el D.S N° 014 - 2011 - MINAM del Plan Nacional de Accion Ambiental - PLANAA Perú 2011 - 2021, presentado al país como instrumento estratégico de gestión pública en materia ambiental; el cual describe el camino hacia el Bicentenario de la República el 2021, para implementar la Politica Nacional del Ambiente, articulando las acciones de los actores públicos y privados, integrantes del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, a fin de lograr el uso sostenible, responsable, racional y ético de los recursos naturales para contribuir al desarrollo integral, social, económico y cultural del ser humano, en permanente armonía con su entorno.

Celebrándose el Día Mundial de la Población, 11 de julio, fecha instaurada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) a partir de la conmemoración del Día de los 5 mil millones celebrado el 11 de julio de 1987, ante el nacimiento ese día del habitante número cinco mil millones en la ex Yugoslavia. Este Día es la ocasión de reconocer que la misión guarda una estrecha relación con las tendencias demográficas, crecimiento y envejecimiento poblacional, la migración y la urbanización.

El 26 de julio se celebra el Día Internacional para la Defensa de Ecosistemas de Manglar, proclamado por la Conferencia General de la UNESCO, que subraya la importancia de los ecosistemas de manglares como “un ecosistema único, especial y vulnerable que en virtud de su existencia, biomasa y productividad aporta importantes beneficios a los seres humanos, prestando bienes y servicios a la silvicultura y la pesquería, contribuyendo a la protección del litoral y siendo particularmente importante en cuanto a la atenuación de los efectos del cambio climático y la seguridad alimentaria para las comunidades locales”.

EL EDITOR

Boletín Climático

Boletín del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú

AÑO XX - Nº 07 - JULIO 2019

Presidente Ejecutivo	*Ken Takahashi Guevara*
Director Zonal	*Hugo Pantoja Tapia*

Las componentes editadas en el Boletín presentan un resumen de las actividades que realiza la Dirección Zonal 2 del SENAMHI - Lambayeque:

Meteorología	*Hugo Pantoja Tapia*
	Joel Y. Alania Sumarán
Hidrología	*Eduardo N. Salas Sime*
	David A. Sandoval V.
Investigación Ambiental	*Martín López, H. Pantoja*

El Boletín Hidrometeorológico se publica cada mes y es editado por la Dirección Zonal 2 del SENAMHI.

Editor	*Hugo Pantoja*

Direcciones de Consulta:

Comunicación e Información	*oci@senamhi.gob.pe*
DZ Lambayeque	*hpantoja@senamhi.gob.pe*
Web site	*www.senamhi.gob.pe*

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2011-02011

INDICE

Editorial	**2**
CONDICIONES OCEÁNICAS Y ATMOSFÉRICAS	**4**
ANÁLISIS A ESCALA SINÓPTICA Y NACIONAL	4
Temperatura superficial del mar (TSM).	4
Temperatura sub superficial del mar (TSSM).	4
Vientos en el Pacífico ecuatorial y tropical.	5
Anticiclón del Pacífico Sur (APS) y Anticiclón del Atlántico Sur (AAS).	5
Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), monitoreada a través de la lluvia estimada por satélite (TRMM).	5
Niveles inferiores, medios y superiores de la Tropósfera.	6
ANÁLISIS A ESCALA REGIONAL	7
Temperaturas extremas del aire en la costa, andes y la amazonia del ámbito de la DZ Lambayeque	7
Régimen de las precipitaciones en el ámbito zonal del SENAMHI Lambayeque	7
COMPONENTE AMBIENTAL	**8**
Día internacional para la defensa de ecosistemas de Manglar, 26 de julio	8
PERSPECTIVAS PARA LA FASE JULIO A LA PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO 2019	**10**
PERSPECTIVAS CLIMÁTICAS	10
PERSPECTIVAS HIDROLÓGICAS	10
MISCELANEAS	**11**
NACIONAL	10
ZONAL	10
MAPA DE LA RED OPERATIVA DE ESTACIONES HIDRO METEOROLÓGICAS	11

CONDICIONES OCEÁNICAS Y ATMOSFÉRICAS

ANÁLISIS A ESCALA SINÓPTICA Y NACIONAL

Temperatura superficial del mar (TSM)

Durante junio 2019 el Pacífico ecuatorial observó un descenso en sus TSM que promediaron anomalías de 0,44°C; prevaleciendo la deriva de aguas cálidas desde el Pacífico ecuatorial occidental y central al Pacífico oriental junto a Ecuador y Perú, atenuada por el reforzamiento de los enfriamientos en nuestro mar por la estacional intensificación de la surgencia y fríos afloramientos, en especial en el sur y centro del mar peruano: ver "Anomalías de velocidad del viento (m/s) y dirección del viento (vectorial) a 1000hPa, anomalías de la temperatura superficial del mar (°C), junio 2019", apreciándose una similar tendencia en las "Anomalías de la temperatura superficial del mar standarizadas. Mayo (superior) y junio 2019 (abajo)".

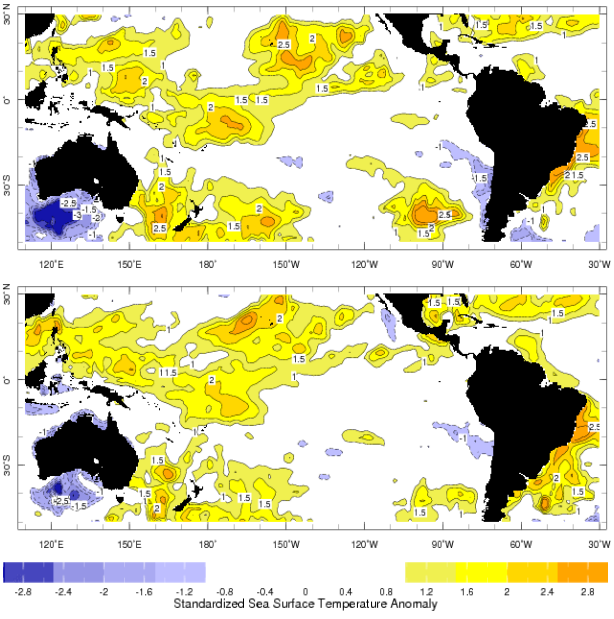

Anomalías standarizadas de la temperatura superficial del mar. Mayo (superior) y junio 2019 (abajo). Fuente: IRI.

En junio 2019 la región Niño 4 observó anomalías de la TSM con promedios de 0,76°C, reduciéndose las anomalías hasta 0,66°C en la región Niño 3.4 y 0,46°C en la región Niño 3; reduciéndose en forma notable las anomalías en la región Niño 1+2 hasta promediar -0,13°C; ver "Variaciones de TSM en las anomalías medias mensuales en regiones Niño".

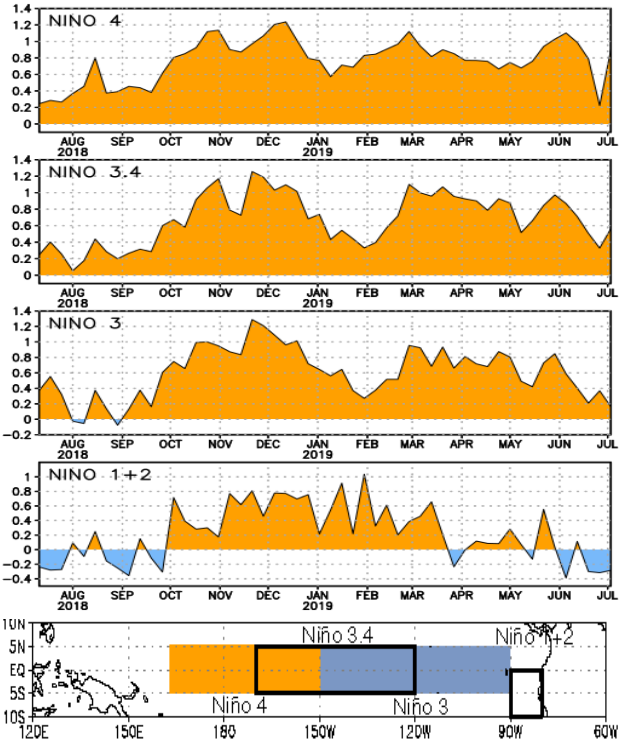

Variaciones de TSM en las anomalías medias mensuales en las regiones "El Niño". Fuente: CPC - NCEP/NOAA.

Temperatura sub superficial del mar (TSSM)

La secuencia a 4 meses de anomalías térmicas sub superficiales del mar al 15 de julio 2019, a 150m de profundidad en el Pacífico ecuatorial adyacente al Perú, fortaleció sus TSSM frías asociadas a los enfriamientos de la corriente de Humboldt en el mar peruano; anulándose los ingresos de agua cálida desde Australia al Pacífico ecuatorial oriental (ver Anomalías térmicas del mar a 150m profundidad).

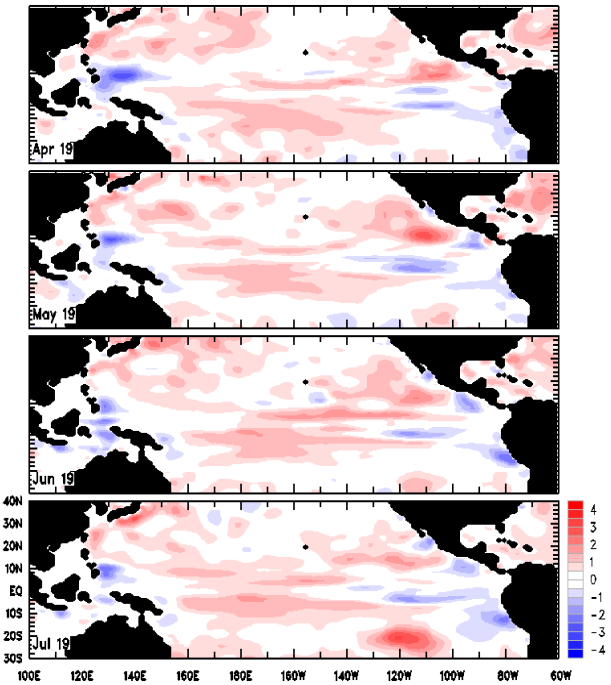

Anomalías de temperaturas del mar a 150m de profundidad; mapas de abril, mayo, junio y 15 de julio 2019. FUENTE: Australian Government, Bureau of Meteorology.

Vientos en el Pacifico ecuatorial y tropical

En niveles inferiores de la atmósfera se fortalecieron los vientos del sur sobre el Pacífico adyacente a la costa occidental sudamericana, al igual que sobre el Pacífico contiguo al Perú: ver "Anomalías de velocidad del viento (m/s) y dirección del viento en 1000hPa, anomalías de la temperatura superficial del mar (°C). Mayo 2019". La atmósfera superior sobre gran parte de Sudamérica registró vientos del oeste, al igual que sobre todo el Perú, disminuyendo en gran medida el traslado de la humedad amazónica y precipitaciones sobre nuestra amazonia nororiental, los andes del norte y costa de nuestra jurisdicción zonal; disminuyendo además los caudales en ríos de las cuencas hidrográficas que descargan sobre el noroccidente peruano; con un flujo de vientos del este y noreste en el Pacífico oriental frontal a Colombia y norte de Ecuador, como un intenso flujo de vientos del oeste sobre el Pacífico oriental frontal a Chile y extendidos sobre Argentina (ver "Dirección (vectorial) y velocidad del viento (m/s), 200 hPa, junio 2019. Fuente: NOAA/ESRL".

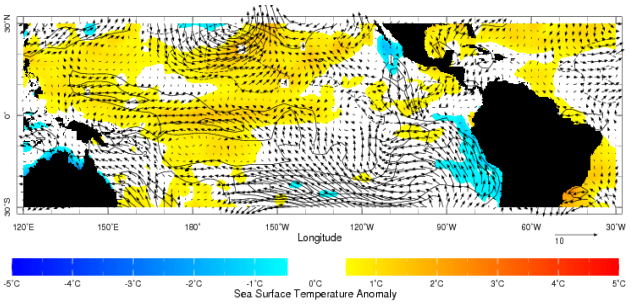

Anomalías de la velocidad del viento (m/s) y la dirección del viento (vectorial) en 1000hPa, anomalías de la temperatura superficial del mar (°C). Junio 2019. Fuente: IRI.

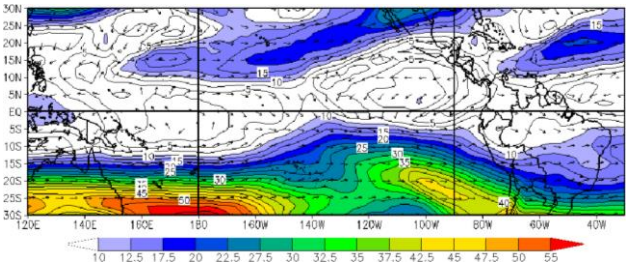

Dirección (vectorial) y velocidad (m/s) del viento en 200 hPa, junio 2019. Fuente: NOAA/ESRL.

Anticiclón del Pacífico Suroriental (APSO) y Anticiclón del Atlántico Sur (AAS)

El APSO siguió con una configuración muy zonal con su núcleo en 28ºsur y 94°oeste, ubicado muy cerca a su posición normal, con presiones mayores a 1024 hPa sobre su núcleo situado en el Pacífico sur oriental frente a Chile, que se extendió hacia latitudes frente al sur y centro peruano. Siguiendo fortalecida la presión atmosférica sobre el norte del APSO, desde el sur de Ecuador hasta el norte de Chile que registraron anomalías positivas; con descensos de presión sobre longitudes occidentales de Sudamérica y gran parte del Perú: ver "Anomalías standarizadas de presión a nivel del mar, junio 2019. Fuente IRI".

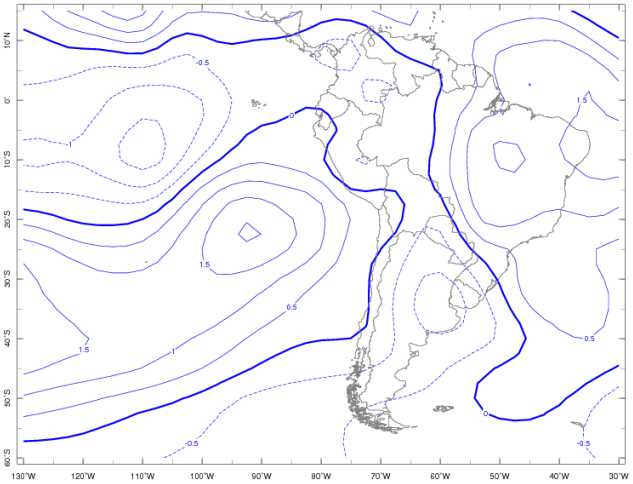

Anomalías standarizadas de presión atmosférica a nivel medio del mar, junio 2019. Fuente: IRI for Climate and Society.

Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), monitoreada a través de la lluvia estimada por satélite (TRMM)

La zona de convergencia intertropical (ZCIT) continuó sobre 7°norte del Pacífico; observándose la vaguada ecuatorial (VEC) desordenadamente replegada hacia el norte de Sudamérica y sistemas nubosos aislados, nubosidad que esporádicamente alcanzó el extremo norte de nuestra amazonia norte. La ZCIT atlántica se situó en 6°norte del Atlántico, persistiendo la Zona de Convergencia del Atlántico sur (ZCAS) adjunta y frente al norte argentino y Uruguay; persistiendo la Zona de Convergencia del Pacífico sur (ZCPS) sobre latitudes medias del Pacífico sur, adjunto a Oceanía y extendida en diagonal al Pacífico subtropical frontal a latitudes centrales de Chile: ver "Posición de los sistemas sinópticos en base a la lluvia estimada, junio 2019. Fuente: NASA/TRMM".

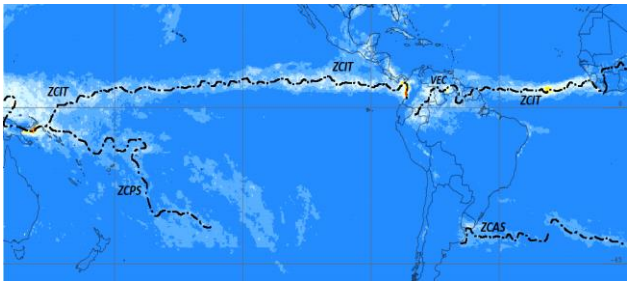

Posición de los sistemas sinópticos en base a las lluvias estimadas, junio 2019. Fuente: NASA/TRMM.

Niveles inferiores, medios y superiores de la Tropósfera

En junio 2019 los niveles inferiores de la atmósfera Pacífica frontal al norte y centro del Perú observaron fortalecidos vientos del oeste, que apoyaron la estabilización de la atmósfera costera adjunta y prevaleciente nubosidad baja de origen anticiclónico, vientos oeste que se extendieron al noroccidente peruano; estacionalmente restringiéndose los vientos del este y el traslado de humedad desde la amazonia sudamericana a nuestra amazonia norte y andes del norte, menos alcanzando la costa norte y así limitando la producción de lluvias en nuestra costa norte desde su origen nororiental peruano: ver "Anomalías de la dirección (vectorial) y velocidad (m/s) del viento, en 850 hPa, junio 2019. Fuente: NOAA/ESRL" a 1500m de altura.

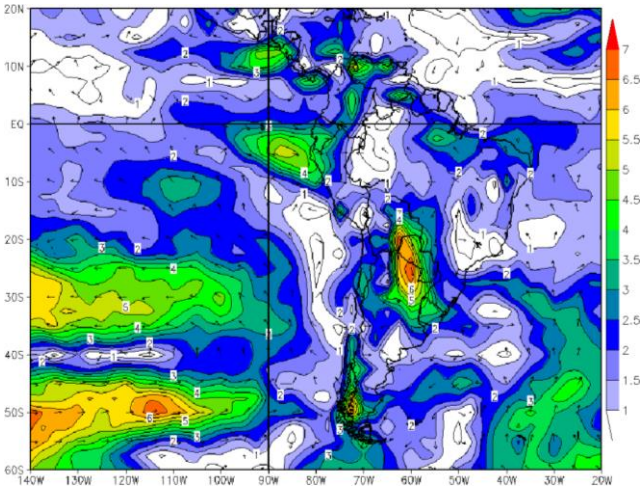

Anomalías de la dirección (vectorial) y velocidad (m/s) del viento, en 850 hPa, junio 2019. Fuente: NOAA/ESRL.

En los **niveles atmosféricos medios del** Pacífico oriental persistieron fuentes vientos del este, procedentes del norte de Sudamérica hacia el norte y centro peruano, sur de Colombia y Ecuador, como al Pacífico adjunto al norte del Perú, Ecuador y Colombia, coadyuvando en estos niveles a trasladar humedad hacia la atmósfera nororiental del Perú y con ello, nuestra amazonia y andes del norte: ver "Dirección (vectorial) y velocidad (m/s) del viento, en 500 hPa, junio 2019. Fuente: NOAA/ESRL". El perfil de la atmósfera en el noroccidente peruano extendido al oriente Pacífico, apreció la estacional presencia de vientos del sur en gran parte de sus niveles sobre toda la costa norte del Perú, ligados a un regimen frío del océano, con un núcleo hasta 900hPa (1000msnm), otro en alrededor de 700hPa (3000msnm) y uno sobre los 400hPa (7200 msnm); con un debilitamiento de los vientos del sur en 500hPa (5500 msnm); registrando la atmósfera amazónica nororiental vientos del sur sobre 700hPa: ver "Perfil de anomalías del viento meridional (m/s) en el norte peruano (5° a 8°sur), 100° a 40°oeste, junio 2019. Fuente: NOAA/ESRL".

En altos niveles atmosféricos persistieron vientos oeste sobre el oriente del Pacífico ecuatorial y Pacífico tropical sur contiguo a Colombia, Ecuador, Perú y centro chileno; con su máxima intensidad sobre Ecuador y extendidos al noroccidente peruano y andes del norte (apoyando la estabilización atmosférica), anómala circulación invernal que se extendió al sur brasileño. Vientos oeste también acoplados a los intensos vientos asociados a la corriente en chorro subtropical, desplegada sobre el centro de Chile, centro argentino y Uruguay: ver "Anomalías de la dirección (vectorial) y velocidad (m/s) del viento, en 200 hPa, junio 2019. Fuente: NOAA/ESRL".

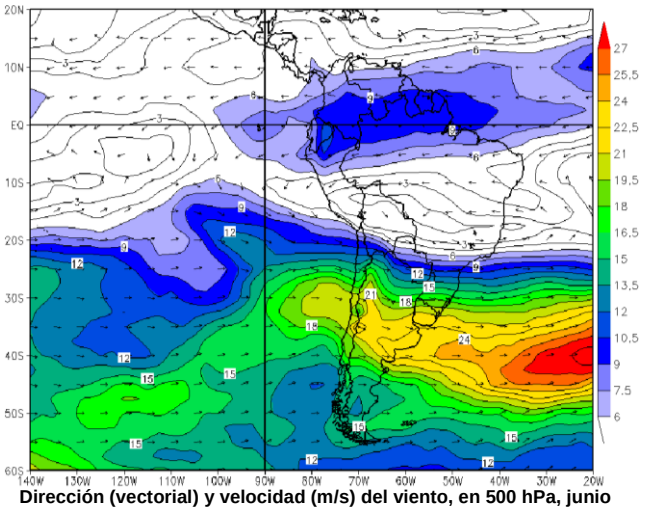

Dirección (vectorial) y velocidad (m/s) del viento, en 500 hPa, junio 2019. Fuente: NOAA/ESRL.

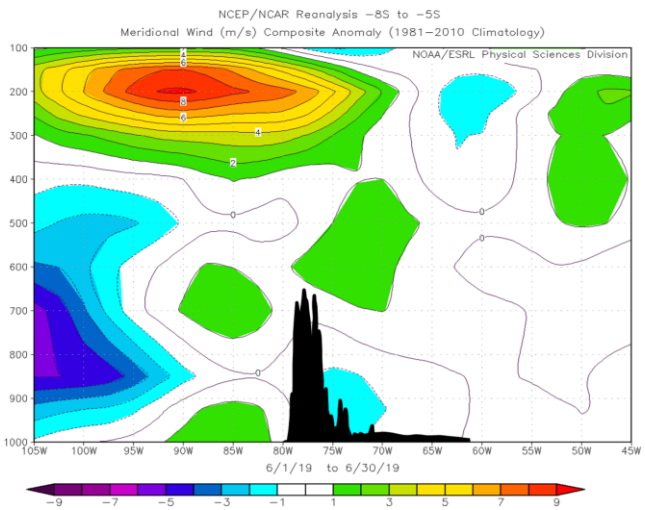

Perfil de las anomalías del viento meridional (m/s) en el norte peruano (5° a 8°sur), de 100° a 40°oeste, junio 2019. Fuente: NOAA/ESRL.

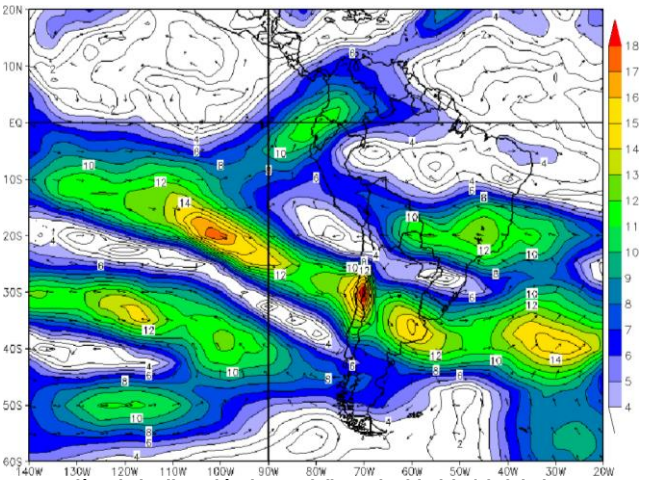

Anomalías de la dirección (vectorial) y velocidad (m/s) del viento, en 200 hPa, junio 2019. Fuente: NOAA/ESRL.

ANÁLISIS A ESCALA REGIONAL

Temperaturas extremas del aire en la costa, andes y amazonia de la DZ Lambayeque

En junio 2019 la costa Lambayecana promedió anomalías de temperaturas máximas y mínimas de 0,6°C y -0,4°C en razón a sus normales; y un déficit pluvial de 65%. Nuestros andes promediaron anomalías de temperaturas máximas y mínimas de 1°C y 0,5°C respecto a sus normales; y un déficit pluvial de 47%. Nuestra amazonia alta promedió anomalías de temperaturas máximas y mínimas de -0,1°C y -0,5°C respecto a sus normales y un déficit de lluvias de 13%.

Régimen de las precipitaciones en el ámbito zonal del SENAMHI Lambayeque

En mayo se totalizaron lluvias de 43mm en Jamalca, Jaén 35mm, San Ignacio 64mm, Magunchal 49mm, 48mm en Bagua, 59mm en Namballe, El Palto 73mm, Santa María de Nieva 331mm, Jazán 70mm, Aramango 182mm y El Pintor 21mm en la amazonia alta. Con precipitaciones de 6mm en Santa Cruz, 22mm en Chachapoyas, Chancay Baños 6mm, Chontalí 64mm, Chirinos 97mm, Niepos 14mm, Chota 17 mm, Huambos 13mm, Bambamarca 10mm, Cutervo 32mm, Cascarilla 75mm, Porculla 2mm, Shugar 28mm, Udima 13 mm, Tocmoche 2mm, Cueva Blanca 6mm, e Incahuasi 5mm en los andes del norte. Totalizándose en la costa de Lambayeque lluvias de 1.5mm en Reque, Oyotún 3.4mm y Tongorrape 0.1mm.

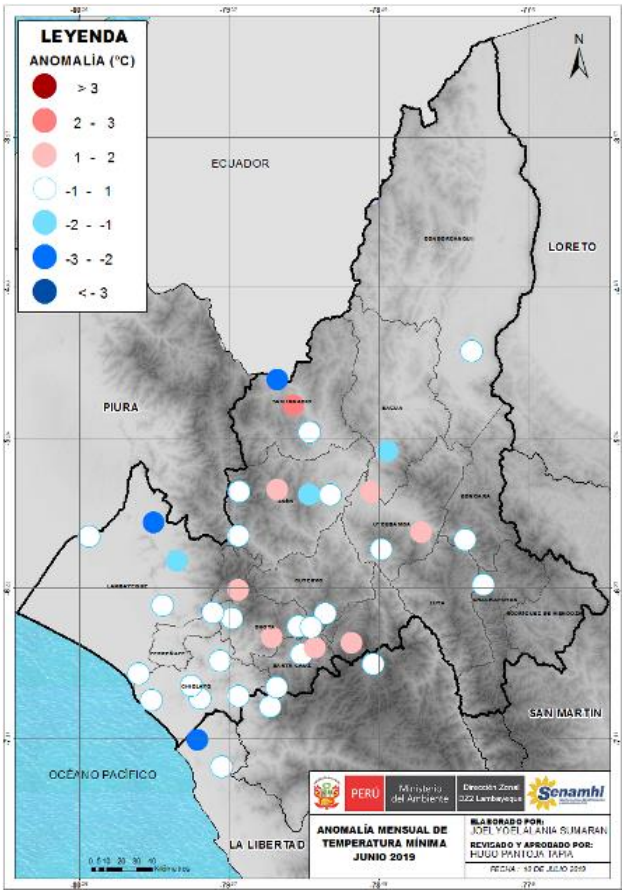

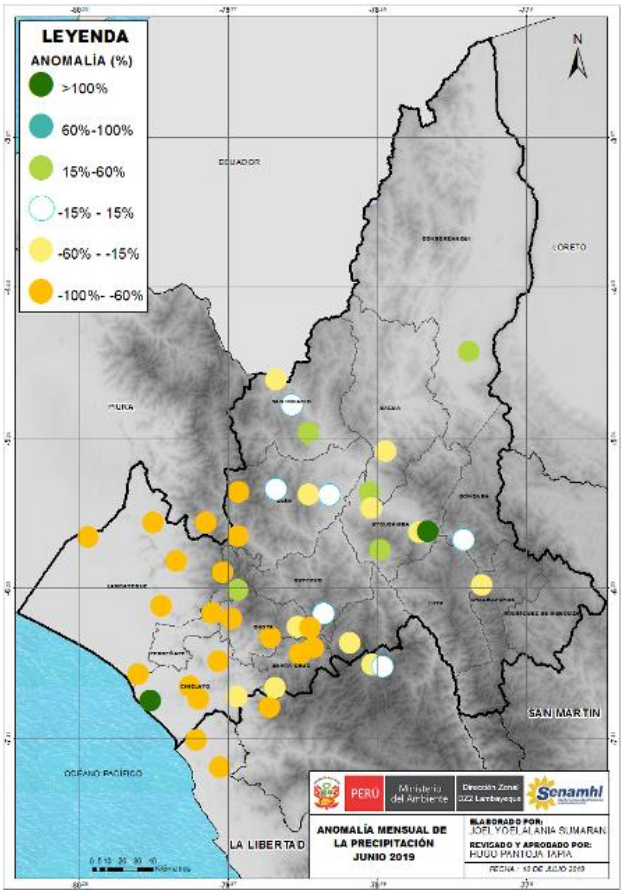

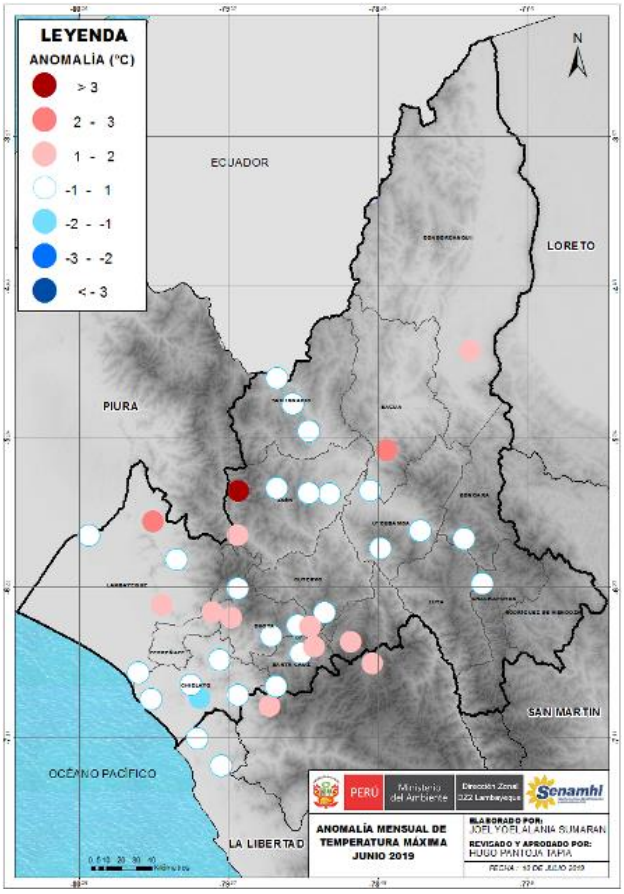

Día internacional para la defensa de ecosistemas de Manglar, 26 de julio

En Tumbes: Bosques tropicales

Las características de los Manglares los han llevado a ser considerados el único ecosistema de su categoría en el país. Recientemente el Santuario Nacional que los alberga ha cumplido treinta y un años de abrir sus puertas al público.

El Perú posee una biodiversidad inigualable. Por su ubicación, por ejemplo, la región de Tumbes es una de las zonas más concurridas. El lugar no solo posee hermosas playas, también es uno de los ecosistemas más importantes -aunque no con tanta extensión como en otros países- entre los denominados "manglares", extensas formaciones boscosas de árboles que reciben el mismo nombre. Se considera que tienen adaptaciones casi únicas en el reino vegetal, porque están en constante interacción con las corrientes marinas, el oleaje y los vientos, entre otros factores climáticos. Por ello, desde el 2004 se celebra oficialmente -cada 26 de julio- el Día Internacional para la Defensa del Ecosistema Manglar. Pero, ¿de dónde provienen? Su formación se inicia desde el noroeste de la costa de México, pasando por Centroamérica, Panamá, Colombia, Ecuador y llega a su extremo austral en la costa del Perú.

Debido al clima, la temporada perfecta para visitar el lugar es entre abril y diciembre. Antes de esos meses hay periodo de lluvia.

Ayuda histórica

Esta área de la naturaleza tiene un rico pasado histórico. Fue el escenario donde se libró una de las guerras de resistencia ante la invasión española; lucha liderada por Chilimasa, jefe y curaca de los Tumpis.

Según cuenta la tradición, la batalla duró dos semanas aproximadamente y también se desarrolló por valles, ríos y mar. Sin embargo, el líder no contaba con que los españoles poseían: armas de fuego, caballos y perros de guerra, entre otros instrumentos que les dieron el triunfo. Doblegaron a los tumbesinos y el bastión fue ocupado por las tropas españolas.

El Inca Garcilaso de la Vega relató en uno de sus escritos que Atahualpa le reclamó a los españoles por "las muertes, robos y crueldades en Tumbes" durante el encuentro que tuvieron en Cajamarca.

Como forma de rendir tributo a Chilimasa, en la plaza central de la ciudad hay un imponente monumento que lleva su figura; y debajo de la imagen se muestra la variada naturaleza que posee Tumbes, entre la que resaltan los árboles de los manglares.

Naturaleza peruana

Debido a la importancia que tienen estas áreas para el país, se creó -hace treinta y un años- el Santuario Nacional los Manglares de Tumbes, lugar que alberga el 53% del total de dicho ecosistema único en el Perú, y que tiene una extensión equivalente a 2,972 hectáreas. De ellas solo están abiertas para el turismo

137; el resto está protegido. El Santuario es un área resguardada por el Estado, ubicada en la provincia de Zarumilla. Hay dos maneras de llegar al lugar: hasta el puesto de control El Algarrobo o al Puerto 25.

De lejos se vislumbra una especie de selva tropical, conformada en su mayoría por el árbol llamado "mangle", que crece retorcido y tiene raíces colgantes que llegan a medir hasta cuatro metros de largo y quince de alto aproximadamente.

La adaptación fue de tal magnitud que han desarrollado orificios en sus raíces, y a través de ellos ingresa el aire. Este sistema también está acondicionado para abrirse o cerrarse de acuerdo al nivel del agua. Otros, en cambio, desarrollaron raíces aéreas capaces de almacenar oxígeno, que luego es empleado en las inundaciones.

Fauna diversa

La majestuosidad de los manglares no solo está sustentada en el paisaje místico que genera, sino también en su biodiversidad: aves, peces, crustáceos y moluscos que han hecho de esta zona del país su hogar. Gracias a su diversidad, los manglares de Tumbes, han sido reconocidos como un área natural importante para aves acuáticas migratorias, y de interés socioeconómico para los pobladores de la región.

Son alrededor de 150 especies de aves que han sido vistas en la zona, entre ellas la garza cangrejera, el tordo manglero y la cigüeñela cuellinegra, entre otros. Por ello se dice que es uno de los mejores lugares para observar estas especies. En los manglares también hay diez clases de mamíferos -entre los que destacan el zorro costeño y el mapache cangrejero-, 34 tipos de crustáceos y 135 especies de peces, entre otros.

Cocodrilo peruano

El lugar también es el hábitat de especies como el cocodrilo de Tumbes, que se encuentra actualmente en peligro de extinción. Sin embargo, como una forma de rendirle homenaje y buscando concientizar sobre los excesos de su caza, el Banco Central de Reserva puso en circulación -en 2017- la moneda de un sol que cuenta con la imagen del reptil. Una moneda que pertenece a la serie de Fauna Silvestre Amenazada del Perú.

Para quienes visitan los Manglares de Tumbes es imprescindible pasar por el zoocriadero La Tuna Carranza, ubicado en Puerto Pizarro, donde resguardan al animal. Para llegar al lugar se debe ir en lancha y ver de cerca el hermoso paisaje. Son más de 300 los cocodrilos que habitan ahí; el mayor tiene cuarenta y un años de edad, mientras que el de menor edad, cuatro años. Están distribuidos en doce pozas y clasificados por edades y sexo.

Oportunidad económica

Por otro lado, los pobladores han encontrado en los manglares una gran oportunidad económica. Existen dos villas de pescadores dentro del área: Puerto Pizarro -ubicado dentro del Santuario- y El Bendito, el cual explota los recursos naturales dentro y fuera del Santuario través de la pesca, extracción de invertebrados y turismo.

En el caso de los langostinos, hay una industria para su crianza y ocupa una gran extensión de los manglares, por las pozas. Respecto a las conchas negras, se considera que es una fuente importante de ingresos debido a lo que representa para la economía del lugar. Salvo entre el 15 de febrero y el 31 de marzo, fecha en la que la especie se encuentra en veda. Muchas personas consideran este tipo de actividades como nocivas para este ecosistema, por la sobreexplotación y contaminación que generan.

Por ello piden que se cree y ponga en marcha un plan que promueva la sostenibilidad de todos los recursos naturales existentes en los manglares.

Fuente: Revista Casino

https://www.revistacasinoperu.com/en-tumbes-bosques-tropicales/

PERSPECTIVAS PARA LA FASE JULIO A LA PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO 2019

PERSPECTIVAS CLIMÁTICAS

Estas previsiones se apoyan en modelos meteorológicos y del clima y corridos en SENAMHI (GCMs numéricos estadístico conceptuales, GFS y ETA); como modelos globales NASA, NOAA Climatic Prediction Center; Beijing Climate Center; North American Multi Model Esemble y Bureau of Meteorology / Australian Government. Al venir aún prevaleciendo temperaturas subsuperficiales frías en nuestro mar, en agosto 2019 persistirán los enfriamientos de la TSM en el Pacífico adyacente al Perú y Ecuador, restringiéndose o anulándose los ingresos cálidos de la TSM al Pacífico oriental adjunto a la república del Ecuador y nuestro dominio marítimo: ver "Anomalías de temperatura superficial del mar (°C), agosto 2019, modelo GFDL_FLOR. NOAA/CPC/NWS" (arriba).

La costa de Lambayeque observará cielo de nublado a cubierto en las primeras horas de la mañana, variando a nublado parcial después del mediodía y aumento de nubosidad tendiendo a cielo cubierto por las noches y madrugadas, con significativas posibilidades para el registro de cielo cubierto durante toda la jornada diaria de algunos días ante el estacional establecimiento de normales condiciones invernales en el Perú; condiciones también asociadas a la "Probabilidad por encima de la mediana de la presión atmosférica a nivel del mar, agosto a octubre 2019. Met Office (abajo)". Incidiendo esto último en un régimen de las temperaturas del aire que oscilarían entre cerca a sus normales y por debajo a sus promedios habituales. Registrándose eventualmente inócuas lloviznas, como ciertas lluvias de intensidad ligera estimuladas por ingresos nubosos y humedad del nor oriente peruano ante el alcance tropical de masas de aire frías del suroriente peruano y sur continental. Siguiendo el eventual aumento de la intensidad y frecuencia de los vientos de componente sur, que superarían los 30 m/s.

Los **andes de nuestra jurisdicción** seguirá con nubes variables durante el día y cielo nublado parcial en la noche, con algunos esporádicos incrementos de nubes asociados a eventuales ingresos de aire frío desde el sur continental, que inestabilizarían la atmosféra nororiental incidiendo en la habitual y normal producción de lluvias de menor cuantía en este periodo. Observándose en este mismo periodo la probable presencia de temperaturas del aire normales, sólo con descensos transitorios y breves ante esos ingresos de aire frío desde el sur continental, sobre todo en nuestros andes nororientales y nor centrales; en que además se producirían pasajeros y rápidos aumentos de los vientos de componente este.

Nuestro **ámbito zonal amazónico** (centro y norte del departamento de Amazonas) registrará cielo parcialmente nublado en el día con esporádicos incrementos de nubes en ciertas noches, que incidirían en la normal presencia de lluvias, con cantidades alrededor de sus históricos promedios habituales. Con un régimen de temperaturas cercano a sus normales, que sólo descenderían ante transitorios ingresos de aire frío desde el sur continental.

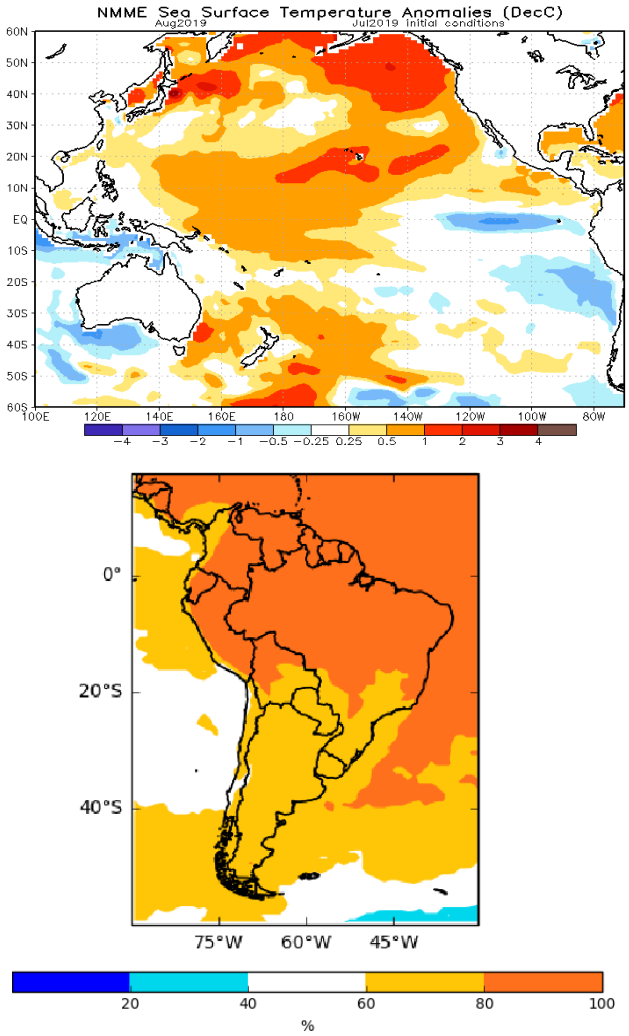

Anomalías de la temperatura superficial del mar para agosto 2019 (°C), modelo NMME. NOAA/CPC/NWS (arriba). Probabilidad por encima de la mediana de la presión atmosférica a nivel del mar, agosto a octubre 2019. Met Office (abajo).

PERSPECTIVAS HIDROLÓGICAS

Los ríos Zaña, Chancay Lambayeque, La Leche, Olmos, y Motupe que discurren sobre nuestro noroccidente; aún notarán caudales que variarán desde cerca a sus medias habituales, a ligeramente por debajo de sus normales históricas. Registrándose en los ríos que fluyen sobre nuestra zona interandina, caudales oscilantes entre sus normales a bajo sus cifras habituales. En tanto que en nuestra amazonia alta las descargas fluctuarán abajo de sus medias históricas, con breves aumentos asociados a ingresos de sistemas meteorológicos del sur continental.

MISCELANEAS

NACIONAL

SENAMHI y GORE Pasco firman convenio de cooperación interinstitucional

El Presidente Ejecutivo del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, Dr. Ken Takahashi Guevara y el Gobernador Regional del Departamento de Pasco, Pedro Ubaldo Polinar firmaron el convenio marco de cooperación interinstitucional para aumentar la resiliencia de la población ante la ocurrencia de peligros asociados a eventos meteorológicos e hidrológicos y contaminación ambiental. El Presidente Ejecutivo del SENAMHI manifestó la importancia de incursionar con acciones de acompañamiento técnico en Pasco. "Si bien el SENAMHI tiene alcance en todos los departamentos, Pasco es uno de los que nos falta incursionar con mayor fuerza. Esperamos que los siguientes pasos incluyan implementar las acciones específicas de colaboración", añadió. Por su parte el Gobernador Regional de Pasco Pedro Ubaldo Polinar agradeció al SENAMHI por el asesoramiento técnico e indicó que este convenio constituye el inicio de algunas acciones en beneficio de la población de su jurisdicción.

ZONAL

Jornada de investigación USAT ciencia y tecnología para la sociedad

Del 03 al 08 de junio, la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT) realizó en su campus la 'Semana Ambiental USAT 2019', como muestra de los compromisos asumidos en su política ambiental, siendo conciente de la necesidad de incorporar el enfoque y ética ambiental a sus funciones; decidiendo implementar la sostenibilidad ambiental en la formación integral de los estudiantes. Desarrollándose el programa lanzamiento de la campaña 'Tu botella por un bolso', IV Workshop ambiental: cambio climático y energías renovables, IV Jornada de presentación de póster de ecología industrial, I Feria ambiental USAT economía circular: devolviendo valor al planeta, Conferencia: análisis del ciclo de vida y huella de carbono y I Curso ambiental USAT: huella de carbono medición e implementación.

Taller diagnóstico participativo del plan integral de control de inundaciones y movimientos de remosión en masa de la cuenca del río La Leche

El 13 de junio en el 'Hotel costa del sol' en Chiclayo se realizó el primer Taller de diagnóstico donde participaron representantes de la población, autoridades involucradas y conocedores de la problemática en el ámbito de la cuenca del río LaLeche, en el marco del "Plan integral de control de inundaciones y movimientos de remosión en masa de la cuenca del río La Leche" en el departamento de Lambayeque; convocado por la 'Empresa Técnica y Proyectos S.A. TYPSA - Sucursal del Perú', asociado al PSI - Programa Subsectorial Irrigaciones. Taller realizado con el fin de analizar propuestas existentes, recogiendo aportes y alternativas para ejecutar los estudios técnicos, que servirán para determinar intervenciones en las zonas alta, media y baja de la cuenca hidrográfica; buscando alcanzar los niveles de seguridad y protección, vía la reducción del riesgo de desastres por inundaciones y movimientos de remosión en masa. Participando en esta reunión las instituciones involucradas a la gestión de los recursos hídricos, a los que se adscribe el SENAMHI.

Reunión de trabajo del grupo PADH - Plan de aprovechamiento de la distribución hídrica

Según dispositivos y la normatividad vigente, cumpliendo con las directivas para la planificación socioeconómica y productiva, el Consejo de Recursos Hídricos de la cuenca Chancay Lambayeque de la Autoridad Nacional del Agua realizó una reunión de trabajo el 21 de junio en su sede. Reunión para orientar el Plan de aprovechamiento de distribución hídrica (PADH) del río Chancay Lambayeque, oferta hídrica para formular el PADH 2019-2020, planes de manejo y distribución para la campaña agrícola; como el seguimiento a la ejecución PADH 2018-2019. Con exposiciones del Consejo de Recursos Hídricos y Autoridad local de agua Chancay Lambayeque, interviniendo en esta reunión los organismos vinculados a la gestión y aprovechamiento de los recursos hídricos, entre ellas la Dirección Zonal 2 SENAMHI Lambayeque.

Segunda sesión ordinaria del Comité de Coordinación Interinstitucional de Estadística e Informática Lambayeque (CCOIE)

El 28 de junio el Instituto Nacional de Estadística e Informática de Lambayeque desarrolló la 2ª Sesión Ordinaria del Comité de Coordinación Interinstitucional de Estadística e Informática (CCOIE) 2019, en la escuela de estadística e informática Filial Lambayeque; Comité al cual se adscribe la DZ2 del SENAMHI Lambayeque. Reunión realizada con la finalidad de orientar en forma adecuada la utilización de la información estadística en el departamento de Lambayeque el presente año 2019.

MAPA DE LA RED DE ESTACIONES HIDROMETEOROLOGICAS

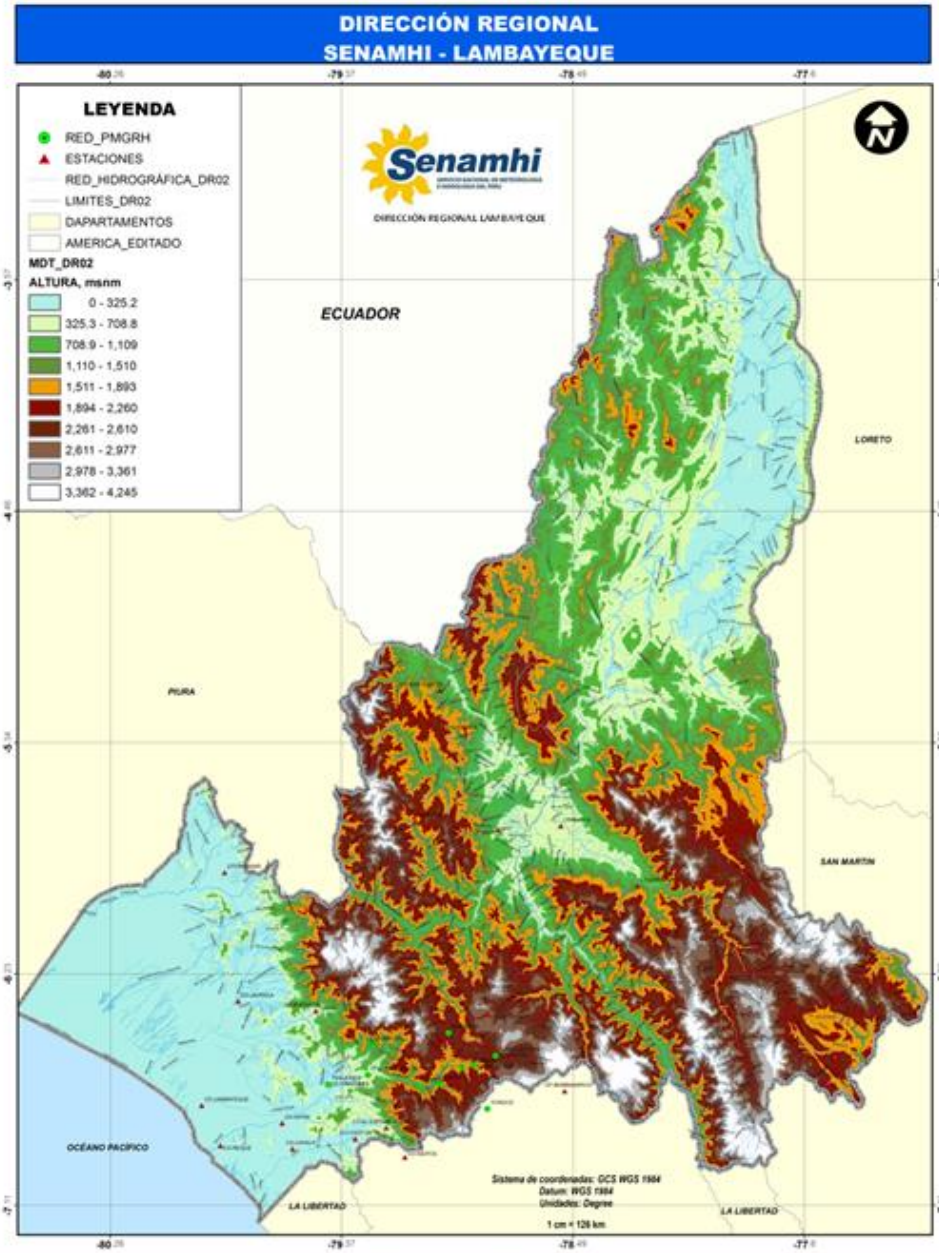

SI SE INTERESA EN INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, ESTUDIOS O PROYECTOS EN METEOROLOGÍA, CIENCIAS DEL AMBIENTE, AGROMETEOROLOGÍA, HIDROLOGÍA Y RECURSOS HÍDRICOS, ESTAMOS A SU DISPOSICIÓN EN :

DIRECCIÓN ZONAL 2 DEL SENAMHI - LAMBAYEQUE

Manuel Arteaga N°620 - Urb. Los Libertadores, Chiclayo. Teléf. 074 - 225589, Teléf. 97 98 87971

Teléfonos 979887971 # 674831
E-MAIL : rchavesta@senamhi.gob.pe

SEDE DEL SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

Jirón Cahuide N° 785, Jesús María – Lima 11. Central telefónica : 01 - 614 1414
E-MAIL : senamhi@senamhi.gob.pe
PAGINA WEB : http://www.senamhi.gob.pe

TELEFONOS DE LA OFICINA DE SERVICIOS AL CLIENTE

TELEFONO : 01 - 471 7287
TELEFONO : 01 - 470 2867, anexos 415 y 457

Senamhi

Servicio Nacional de Meteorología
e Hidrología del Perú

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú
Jr. Cahuide 785 Jesus María - Lima 11 - Perú
Oficina de Comunicación e Información
Tel: 614-1401 Email: oci@senamhi.gob.pe
www.senamhi.gob.pe